

Inhibidor de telefonía móvil UMTS

Grupo de Comunicaciones / Dpto. Teoría de la Señal y Comunicaciones

Investigador responsable: Ana García Armada

Resumen

Consiste en un método y dispositivo inhibidor de telefonía móvil UMTS, basado en interferir de forma selectiva e inteligente la señal.

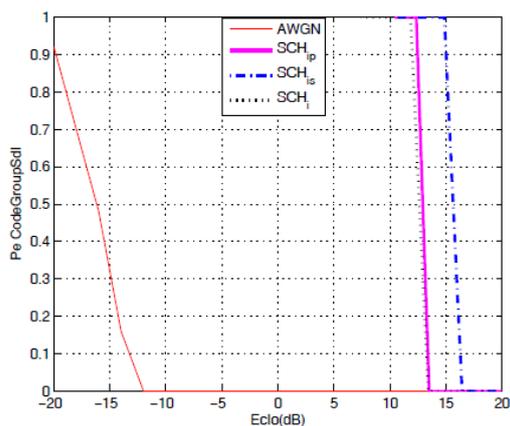
El sistema es muy efectivo y requiere muy poca potencia interferente, a diferencia de los métodos tradicionales basados en generar potencia de ruido de forma no selectiva.

Aspectos innovadores:

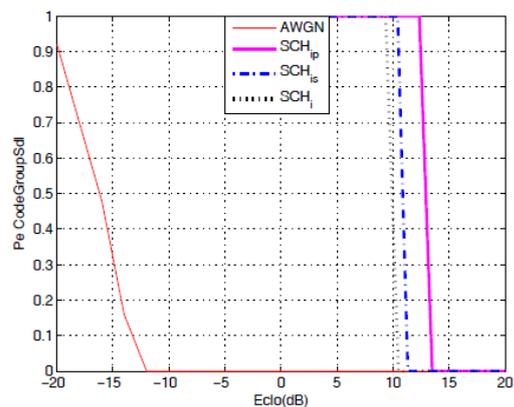
- Se basa en interferir la señal de forma inteligente.
- No se basa en generar gran potencia de señal interferente.

Ventajas competitivas:

- Método muy efectivo y sencillo de implementar.
- La zona de inhibición puede ser desde muy extensa a muy localizada.
- No requiere gran potencia de señal interferente.



(a) Sincronizados con Nodo B



(b) No Sincronizado con Nodo B

Ahorro de potencia con respecto a interferencia clásica

Grado de desarrollo: En fase de desarrollo – Pruebas de laboratorio.

Propiedad Industrial e Intelectual: Patente concedida.

- Patente concedida. ES ES2455067. Fecha concesión: 20/01/2015.
- Solicitud PCT: PCT/ES2013/070626. Fecha: 13/09/2012.